

**SDMYP SOLUCIONES DE MOVILIDAD Y
PARQUEADERO CIA. LTDA.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014

SDMYP SOLUCIONES DE MOVILIDAD Y PARQUEADERO CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

Soluciones de Movilidad y Parqueadero SDMYP Cía. Ltda., es un compañía constituido en la ciudad de Quito el 28 de julio del 2011, está ubicada en la Ciudad de Quito, Parroquia Ñaquito Calle Juan de Dios Martínez y Salazar Gómez al amparo de la Superintendencia de Compañías su objeto principal es el fomento de las actividades turísticas .

Las políticas contables que utiliza la Compañía son consistentes en la preparación de sus estados financieros.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Compañía están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, los cuales son establecidos por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Dichas políticas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Efectivo y equivalentes de efectivo - Representa el efectivo disponible y saldos en bancos.

Cuentas por cobrar - Han sido valuadas a su valor nominal, incorporando en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre del período según las condiciones de negociación de cada operación. Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Otros activos - Corresponden principalmente otras cuentas por cobrar registrados a su costo de adquisición.

Cuentas comerciales por pagar - Las cuentas comerciales por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo

Provisiones - Se reconoce una provisión solo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan en cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación

que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

Ingresos - Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción, fluyan hacia la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de las devoluciones y descuentos, cuando se haya entregado el bien y se ha transferido los derechos y beneficios inherentes.

Gastos de administración - Constituyen gastos ejecutados, conforme a disposiciones internas de la Gerencia y la planificación del proyecto.

Provisiones para participación de trabajadores e impuesto a la renta - Están constituidas de acuerdo con disposiciones legales a las tasas del 15% para participación de trabajadores y 22 % para el año 2013 para impuesto a la renta y son registradas en los resultados del año.

Registros contables y unidad monetaria - Los registros contables de la Compañía se llevan en dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo, es como sigue:

	...Diciembre 31, 2014,...
	(en U.S. dólares)
Efectivo y equivalentes de efectivo	186
	<hr/>
Total	<u>186</u>

4. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de las cuentas por cobrar, es como sigue:

	...Diciembre 31, 2014,...
	(en U.S. dólares)
Clientes nacionales	174,815
	<hr/>
Total	<u>174,815</u>

5. PROPIEDAD Y EQUIPO

Un resumen de propiedad y equipo, es como sigue:

	...Diciembre 31, 2014,... (en U.S. dólares)
Muebles de oficina	1,867
Equipos de computación	793
	<hr/>
Total	<u>2,660</u>
Depreciación acumulada	<u>(1,270)</u>
Total	<u>1,390</u>

6. IMPUESTO A LA RENTA

6.1 **Activos del año corriente** - Un resumen de activos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31, 2014,... (en U.S. dólares)
<i>Activos por impuesto corriente:</i>	
Crédito tributario IVA	747
IVA en compras 12%	7,309
	<hr/>
Total	<u>8,056</u>

6.2 **Impuesto a la renta reconocida en los resultados** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	...Diciembre 31, 2014 (en U.S. dólares)
Utilidades según estados financieros, neta de participación trabajadores	4,430
Gastos no deducibles	<u>2,066</u>
Utilidad gravable	6,496
Impuesto a la renta causado	1,429
Retenciones en la fuente	942
	<hr/>

Total

4,125

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución (23% para el año 2012) y del 14% sobre las utilidades sujetas a capitalización (15% para el año 2013).
- (2) A partir del año 2012, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2013.

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 23%.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Aspectos tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado - Con fecha noviembre 24 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US\$35,000, en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere dicho valor.
- Los vehículos híbridos cuyo precio de venta supere US\$35,000 están gravados con IVA tarifa 12%.
- Los vehículos híbridos o eléctricos cuyo precio de venta supere US\$35,000 están gravados con ICE en tarifas que van del 8% al 32%.
- Cambio en la forma de imposición del ICE para los cigarrillos, bebidas alcohólicas y cervezas.
- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.
- Se establece el impuesto ambiental a la contaminación vehicular, que se grava en función del cilindraje y del tiempo de antigüedad de los vehículos.
- Se establece el impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables, considerando como hecho generador embotellar en envases plásticos no retornables, utilizados para contener bebidas alcohólicas, no alcohólicas, gaseosas, no gaseosas y agua. En el caso de bebidas importadas, el hecho generador será su desaduanización

7. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Un resumen de cuentas comerciales por pagar, es como sigue:

	...Diciembre 31, 2014,...
	(en U.S. dólares)
Proveedores locales	97,253
	<hr/>
Total	<u>97,253</u>

8. PROVISIONES

Un resumen de las provisiones, es como sigue:

	...Diciembre 31, 2014,...
	(en U.S. dólares)
Sueldos por pagar	20,661
Décimo tercer sueldo	30
Décimo cuarto sueldo	142
Fondos de reserva	2,240
IESS por pagar	80
Vacaciones	1,984
Participación trabajadores	782
	<hr/>
Total	<u>25,919</u>

9. OTROS PASIVOS

Un resumen de los otros pasivos, es como sigue:

	...Diciembre 31, 2014,...
	(en U.S. dólares)
Provisión	5,300
Cuentas por pagar accionistas	26,219
Impuestos por pagar	<u>7,727</u>
	<hr/>
Total	<u>39,246</u>

10. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Un resumen de capital social, es como sigue:

	...Diciembre 31, 2014,...
	(en U.S. dólares)
Capital Social	400
	<hr/>
Total	<u>400</u>

10.1 *Capital social* - El capital social autorizado consiste de 400 acciones de US\$ 1,00 valor nominal, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

11. INGRESOS

Un resumen de los ingresos, es como sigue:

	...Diciembre 31, 2014,...
	(en U.S. dólares)
Ingresos	84,102
	<hr/>
Total	<u>84,102</u>

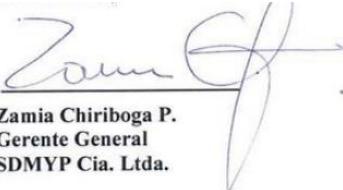
12. GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos por su naturaleza reportados en los estados financieros es como sigue:

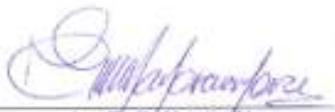
	...Diciembre 31, 2014,...
	(en U.S. dólares)
Gastos administrativos	27,693
Gastos generales	20,352
Gasto depreciación	221
Gasto financieros	1,034
Gasto no deducible	2,066
Gasto de ventas	27,957
Gasto por impuesto diferido	2,164
Participación trabajadores	782
	<hr/>
Total	<u>82,269</u>

13. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2014, han sido aprobados por la Gerencia General de la compañía en marzo 30 del 2015 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.



Zamia Chiriboga P.
Gerente General
SDMYP Cia. Ltda.



Ing. Emilia Moreira/M.
Contadora General